

INFORME SECRETARIAL

Zona Bananera, trece (13) de junio de 2023 Rad.2023-00104-00

Paso al Despacho del señor Juez, informado que la sala administrativa del Consejo Seccional de la Judicatura vía correo electrónico informo que el día 21 de junio de 2023 será llevada a cabo dentro de las instalaciones del despacho visita por parte de esa entidad, fecha que se tiene diligencia dentro del despacho comisorio, la cual es fuera de la sede judicial. **Sírvase proveer.**

SHIRLEY NIETO DÍAZ

Secretaria

REPUBLICA DE COLOMBIA



**JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE ZONA
BANANERA**

Zona Bananera, Trece (13) de junio dos mil veintitrés (2023)

CLASE DE PROCESO DESPACHO COMISORIO
COMITENTE: JUZGADO 3° PROMISCO MUNICIPAL DE CIENAGA.
RADICACIÓN No. 479804089002-2023-00104-00

1.ASUNTO

En atención al informe secretarial que antecede, el Despacho fijará fecha para llevar a cabo despacho comisorio.

2.CONSIDERACIONES

Mediante proveído de fecha 02 de mayo de 2023, se programó para el día 20 de junio de la presente anualidad, a las ocho y quince (08:15 am) de la mañana, para realizar práctica de diligencia de secuestre, no obstante, el Despacho para ese día, fue comunicado que recibirá una visita a través del Doctor Humberto Franceschi Pinedo, Magistrado del Consejo Seccional de la Judicatura del Magdalena, la cual debe ser atendida de forma personal por el suscrito juez, por lo cual se hace necesario reprogramar para nueva fecha la realización de la práctica de diligencia de secuestro el día 21 de junio de 2023, a las ocho y quince (08:15 a.m.) de la mañana.

Por lo anterior **el JUZGADO SEGUNDO PROMISCO MUNICIPAL DE ZONA
BANANERA,**

RESUELVE:

PRIMERO: FIJAR fecha el 22 de junio de 2023 a las ocho y quince (08:15 am) de la mañana, para llevar a cabo la diligencia de secuestre del presente asunto.

SEGUNDO: Por secretaría librese los oficios correspondientes del asunto e infórmese la parte interesada vía correo electrónico.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

**MARCO ANTONIO REYES CANTILLO
JUEZ**

Firmado Por:

Marco Antonio Reyes Cantillo

Juez

Juzgado Municipal

Juzgado 002 Promiscuo Municipal

Zona Bananera - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **c4acb60995d797d1079e506c19775f5a31f46c9256d91fd7d94f3b77a6988098**

Documento generado en 13/06/2023 10:45:16 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**